|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2018Ginebra, 17-27 de abril de 2018** | **logo_S_** |
|  |
|  |  |
|  | **Documento C18/110-S** |
|  | **14 de mayo de 2018** |
|  | **Original: inglés** |
|  |
| RESUMEN DE LOS DEBATESde lasexta SESIÓN PLENARIA |
| Miércoles 25 de abril de 2018, de las 09.35 a las 10.20 horas |
| **Presidente**: Sr. R. ISMAILOV (Federación de Rusia) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Asuntos tratados | Documentos |
| 1 | Actividades de la UIT relacionadas con Internet (continuación)  | [C18/DT/5](https://www.itu.int/md/S18-CL-180417-TD-GEN-0005/es) |
| 2 | Fechas y duración propuestas para las reuniones de 2019, 2020 y 2021 del Consejo  | [C18/2](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0002/es) |
| 3 | Calendario de futuras conferencias, asambleas y reuniones de la Unión (2018-2021) | [C18/37](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0037/es) |
| 4 | Lista de candidatos a las Presidencias y Vicepresidencias de los Grupos de Trabajo del Consejo | [C18/56](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0056/es) |
| 5 | Resoluciones y Acuerdos obsoletos del Consejo | [C18/3](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0003/es) |
| 6 | Anuncio del delegado de Argelia | – |

# 1 Actividades de la UIT relacionadas con Internet (continuación) (Documento [C18/DT/5](https://www.itu.int/md/S18-CL-180417-TD-GEN-0005/es))

1.1 El Presidente recuerda que la tercera sesión plenaria del Consejo tomó nota del informe sobre las actividades de la UIT relacionadas con Internet (Documento C18/33) y que el Secretario General de la UIT debe transmitir al Secretario General de la ONU el referido informe, acompañado de una compilación de las opiniones al respecto de los Estados Miembros, el resumen oficial de las correspondientes deliberaciones del Consejo y una nota de presentación. Se invita pues al Consejo a refrendar la transmisión del documento y los referidos documentos conexos, recogidos en el Documento C18/DT/5.

1.2 Así se **acuerda**.

# 2 Fechas y duración propuestas para las reuniones de 2019, 2020 y 2021 del Consejo (Documento [C18/2](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0002/es))

2.1 La representante de la Secretaría afirma que, a fin de permitir una mejor planificación de las reuniones de la UIT y garantizar la disponibilidad de los informes del Auditor Externo, se propone celebrar las reuniones del Consejo durante el mismo periodo aproximado de cada año. Tras recordar que el Consejo de 2017 aprobó las fechas de las reuniones de 2019 y 2020, indica que se propone cambiar las fechas de la reunión de 2020 de manera que se celebre del martes 9 al viernes 19 de junio de 2020. También se pide al Consejo que apruebe las fechas de la reunión de 2021, que se celebraría del martes 8 al viernes 18 de junio de 2021.

2.2 Los consejeros que toman la palabra subrayan la importancia de evitar cualquier solapamiento con reuniones de otros organismos, incluidas las de la UPU, y con cualquier periodo religioso importante, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 111 (Rev. Busán, 2014).

2.3 La representante de la Secretaría afirma que comprobará que no haya solapamiento con fiestas religiosas importantes ni con el Consejo de Administración de la UPU de 2019, y que informará a la próxima sesión plenaria.

# 3 Calendario de futuras conferencias, asambleas y reuniones de la Unión (2018‑2021) (Documento [C18/37](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0037/es))

3.1 El Jefe del Departamento de Conferencias y Publicaciones presenta el Documento C18/37, que contiene un calendario actualizado de futuras conferencias, asambleas y reuniones de la Unión para el periodo 2018-2021, preparado sobre la base de la información facilitada por los Sectores. Se actualizará en función de los acuerdos del Consejo respecto de las fechas de reunión.

3.2 El Consejo **toma nota** del Documento C18/37.

# 4 Lista de candidatos a las Presidencias y Vicepresidencias de los Grupos de Trabajo del Consejo (Documento [C18/56](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0056/es))

4.1 El representante de la Secretaría presenta el Documento C18/56 que incluye la lista de candidaturas para las Presidencias y Vicepresidencias de los Grupos de Trabajo del Consejo y del Grupo de Expertos sobre el RTI. Se pide al Consejo que confirme el nombramiento de la Sra. Annelies Kavi, de la República Checa, como Vicepresidenta del GTC sobre Recursos Humanos y Financieros.

4.2 El observador de la República Checa afirma que la Sra. Kavi se sentirá honrada de servir como Vicepresidenta del GTC sobre Recursos Humanos y Financieros, y anuncia que su país, que apoya con decisión a la UIT, se presentará a la elección al Consejo durante la PP-18.

4.3 Un consejero observa que la Región de las Américas aún está celebrando consultas acerca del nombramiento de un Vicepresidente para el GTC sobre cuestiones internacionales de política pública relacionadas con Internet.

4.4 En respuesta a preguntas y comentarios de los consejeros y de un observador acerca de la situación del Grupo de Expertos sobre el RTI, el Presidente afirma que el Grupo de Expertos seguirá existiendo en espera de una decisión de la PP-18 respecto de si debe o no proseguir sus actividades.

4.5 El Consejo **toma nota** del Documento C18/56 y **confirma** el nombramiento del Vicepresidente del GTC sobre Recursos Humanos y Financieros.

# 5 Resoluciones y Acuerdos obsoletos del Consejo (Documento [C18/3](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0003/es))

5.1 El representante de la Secretaría presenta el Documento 18/3, que incluye una lista de Resoluciones y Acuerdos del Consejo que han de derogarse.

5.2 Se **aprueba** el Documento C18/3.

# 6 Anuncio del delegado de Argelia

6.1 El consejero de Argelia, tras referirse a la contribución de su país al desarrollo de las telecomunicaciones y a la UIT, anuncia que Argelia se presentará para la reelección al Consejo en la PP-18.

El Secretario General: El Presidente:

H. ZHAO R. ISMAILOV